



LA AGENDA CONTRA LA DISCRIMINACION Y EXPLOTACION LABORAL EN LA PROPUESTA SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO DE OIT

Julio Piumato

Agosto 2019

La Secretaría de Derechos Humanos de CGT participó de la 108 Conferencia de OIT (Ginebra, junio 201) dedicada a la Iniciativa del Centenario, con el tema del Futuro del Trabajo como eje.

Habíamos conocido previamente el informe de la Comisión Mundial sobre Futuro del Trabajo, en enero 2019 (*“Trabajar para un futuro más prometedor”*)

La Declaración del Centenario sobre Futuro del Trabajo aprobada en la 108 Conferencia incluye entre sus múltiples temas el que nos ocupa, cuando en el punto II.xiii plantea “erradicar el trabajo forzoso e infantil”, con lo que está reconociendo que los aspectos ligados a la modernidad en el futuro mundo del trabajo van junto a esta lacra tradicional.

Para un panorama más amplio sobre los lineamientos de OIT conviene analizar el documento de la Comisión.

Allí se hace un análisis descarnado sobre los desafíos y peligros de la cuarta revolución industrial, con eje en el impacto en la sociedad, y particularmente las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores derivada de las nuevas tecnologías (la inteligencia artificial, la automatización y la robótica).

Revisemos algunas de las afirmaciones:

- hoy se están gestando en la vida laboral cambios básicos y turbulentos, que afectarán indefectiblemente a todas nuestras sociedades.
- nuevos poderes están transformando el mundo del trabajo. Las transiciones que entrañan estos cambios crearán desafíos apremiantes.
- muchas sociedades se están volviendo cada vez más desiguales. Millones de trabajadores siguen estando excluidos, privados de derechos fundamentales y no pueden hacer oír su voz.
- la brecha entre los ricos y todos los demás se está ensanchando. Las mujeres todavía reciben una remuneración un 20 por ciento más baja que la de los hombres.
- el crecimiento de los salarios no ha seguido el mismo ritmo que el crecimiento de la productividad, y se ha reducido la proporción de los ingresos nacionales consagrados a los trabajadores.
- el trabajo puede ser peligroso e insalubre, impredecible e inestable, y estar mal remunerado. Para aquellos que no consiguen un empleo, puede ser una fuente de exclusión.

Se pone un foco principal en la cuestión de la educación y formación, ya que las competencias laborales actuales, no coincidirán con los trabajos de mañana, y las competencias recién adquiridas podrían volverse rápidamente obsoletas.

De lo anterior, se desprende una conclusión: todo esto amenaza con socavar las reglas de una prosperidad compartida que han mantenido a las sociedades cohesionadas, erosionando la confianza en las instituciones democráticas. Hay lugar también para una crítica al aislacionismo y populismo, vinculado a la inseguridad y la incertidumbre.

Balance de largo plazo: se afirma que la magnitud de los desafíos es similar. Si no se interviene con resolución, se estará deambulando hacia un mundo donde la desigualdad irá en aumento, la incertidumbre se acentuará y la exclusión se hará fuerte, con repercusiones demoledoras a nivel político, social y económico. Nuevas fuerzas están transformando el mundo del trabajo, con transiciones que requieren tomar tomen medidas energéticas.

Se proponen entonces tres paquetes de política, en el campo educativo, de las instituciones laborales y de los sectores económicos a promover.

De nuestra parte podría agregarse que el desarrollo de las nuevas ocupaciones (como el “trabajo de plataforma”), arrastrará hacia peores situaciones laborales a quienes no se adecúan a las competencias, como se ha mencionado.

Habrán entonces mundos del trabajo de “dos velocidades”, dejando a algunos trabajadores en una peor situación, alimentando el empleo forzoso y el trabajo infantil (por estrategias familiares para mejorar los ingresos).